

AVISO

Radicado 471782022

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca Catarina, Chancos, Cañaveral, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 11 de mayo de 2022, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima sobre una visita ocular referente a la acción de secamiento de árboles que presuntamente se está llevando a cabo dentro del predio denominado Villa Estampa, ubicado en el corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, con el fin de erradicarlos posteriormente.

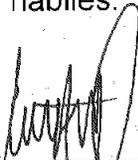
Hoy 13 de mayo del 2022, se realiza visita ocular con el fin de verificar la situación concerniente al secamiento de árboles que presuntamente se está llevando a cabo dentro del predio denominado "Villa Estampa" ubicado en el corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, (en la jurisdicción territorial de la cuenca hidrográfica chancos).

Observaciones en la visita:

Se concluye que dentro del predio que hace referencia la denuncia, No se ha realizado el secamiento de árboles dentro del predio.

Mas sin embargo se observó la erradicación de un árbol de la especie guásimo (Guazuma ulmifolia), el cual no contaba con el correspondiente permiso; por lo que se impone una reconvencción al propietario del predio denominado "Villa Estampa" código catastral No. 760410000000000060502000000000, ubicado en el corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, en concordancia con la aplicación de las acciones que se encuentran en el marco de la ley 1333 del 2009, con el fin de desestimular las malas prácticas ambientales.

El presente **AVISO** permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.



JULIO ANDRÉS OSPINA GIRALDO

Coordinador/UGC Catarina, Chancos, Cañaveral



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CONSTANCIA DE FIJACION:

Dirección Ambiental Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 19 de mayo 2022

Helba Bibiana *H*

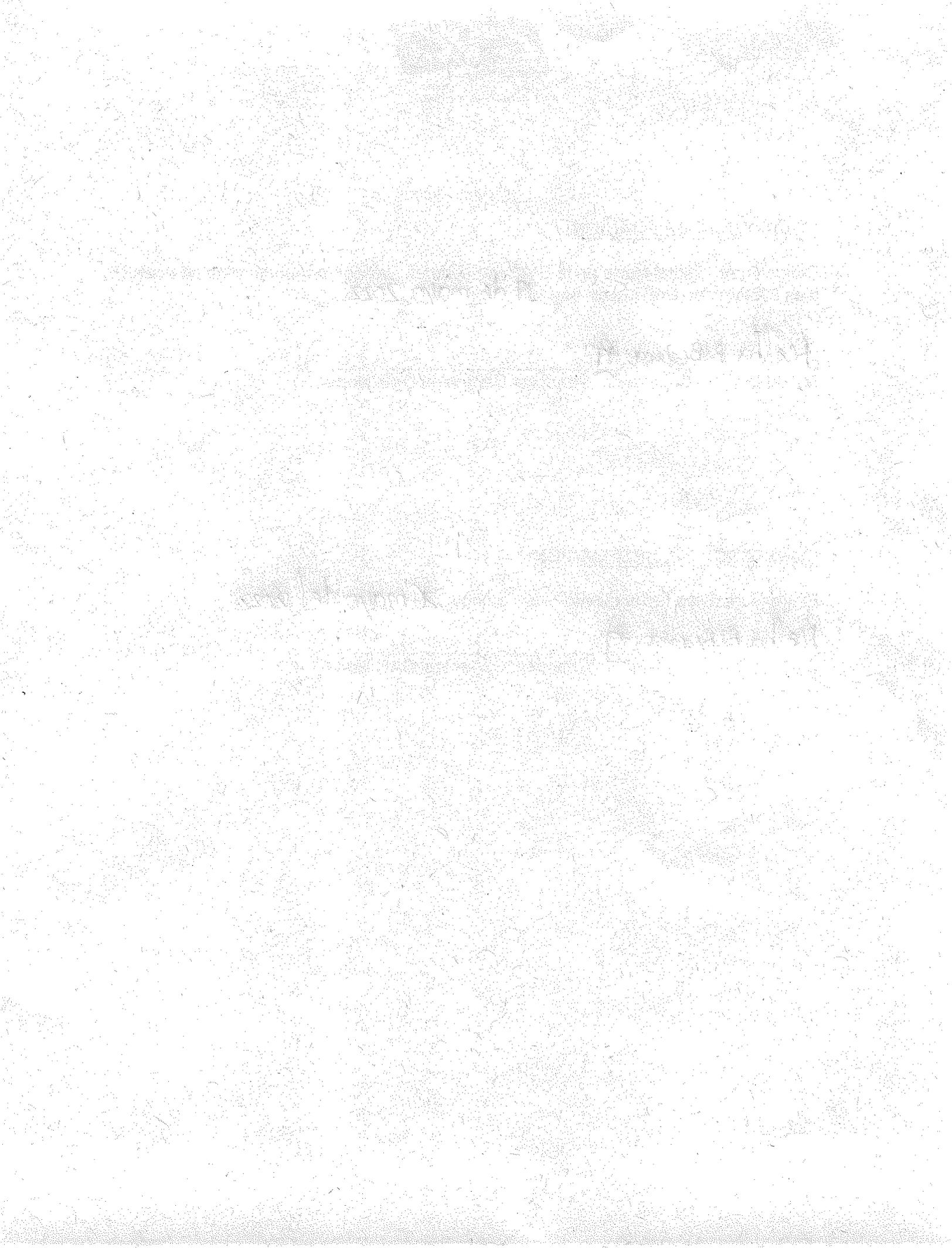
Secretaria U.G.C Catarina, Chancos, Cañaveral DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 26 mayo del 2022

Helba Bibiana *H*

Secretaria U.G.C Catarina, Chancos, Cañaveral DAR Norte





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

17-05-2022, 08:30:00

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca (UGC) Catarina, Chancos, Cañaveral adscrita a la Dirección Ambiental Regional Norte (DAR NORTE) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

No identificado.

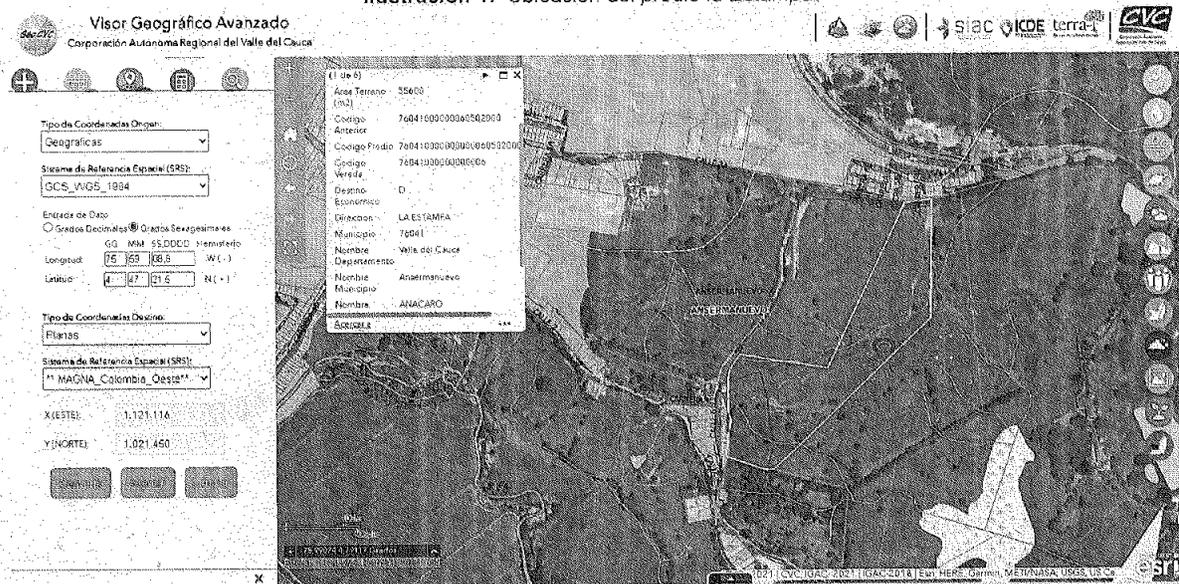
4. LOCALIZACIÓN:

Ubicación donde se presentan la solicitud, corresponde al nombre de "Villa Estampa", del corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, bajo las coordenadas

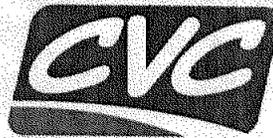
Coordenadas Geográficas GCS - MAGNA	LONGITUD W (-)	MAGNITUD (N)
	75°59'08.8"	4°47'21.5"
Coordenadas planas – MAGNA Colombia Oeste	X (ESTE):	Y (NORTE)
	1.121.116	1.021.450

El código catastral No. 760410000000000060502000000000 (en la jurisdicción territorial de la cuenca hidrográfica Chancos).

Ilustración 1. Ubicación del predio la Estampa.



Fuente: Geocvc, 2022.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

5. OBJETIVO:

Realizar visita técnica ocular, para verificar la acción de secamiento de árboles que presuntamente se está llevando a cabo dentro del predio denominado Villa Estampa, con el fin de erradicarlos posteriormente dentro del predio.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes: El día 11 de mayo de 2022, de forma anónima se radicó bajo el No. 471782022 ante la DAR NORTE, CVC, una solicitud para verificar la acción de secamiento de árboles que presuntamente se está llevando a cabo dentro del predio denominado "Villa Estampa" ubicado en el corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca.

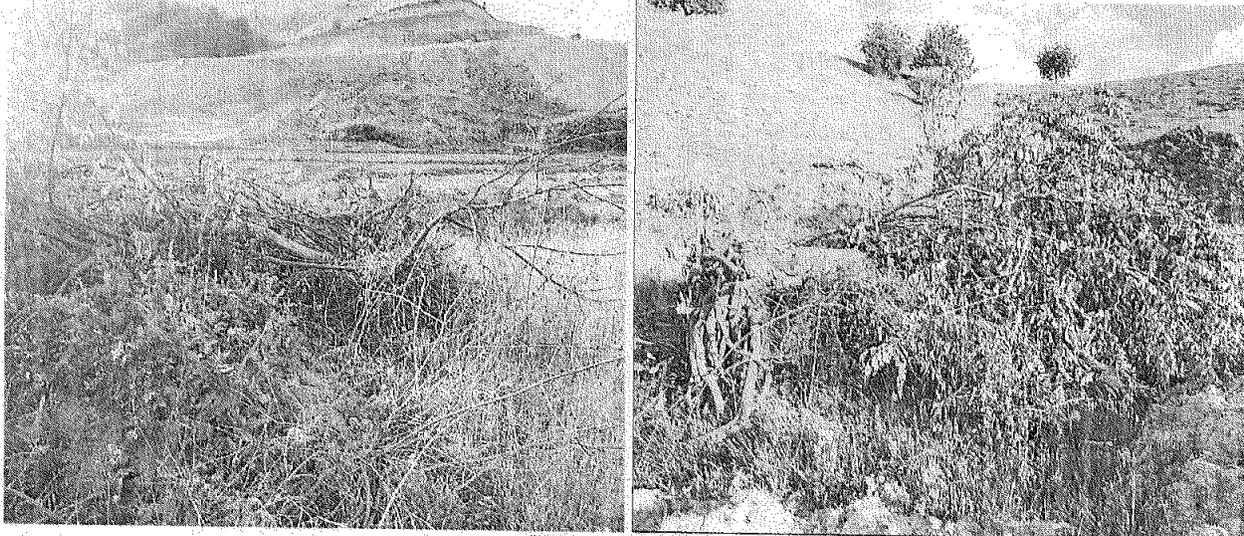
El día 11 de mayo de 2022 el presente caso fue trasladado al funcionario adscrito a la UGC Catarina, Chancos, Cañaveral.

El día 13 de mayo del 2022, se realiza el recorrido en compañía del ingeniero Luis Miguel Ríos, con número de contacto 3137320150 y quien manifiesta que el proyecto urbanístico lo ejecuta el Grupo Villa Estampa Construcciones SAS Zomac identificados con Nit: 901529686-2, dirección de notificación carrera 1 No.1E-111 municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, teléfono de contacto (602)2135020.

Se realiza recorrido dentro del predio, donde se observa que se está realizando adecuación de terreno para urbanizar.

Durante el recorrido no se observó indicios de secamiento del árboles de forma mecánica o química, pero si se logra observar la erradicación de un árbol de la especie guásimo (*Guazuma ulmifolia*), el cual no contaba con el correspondiente permiso.

Fotografías 1 y 2. Se aprecia el árbol de la especie guásimo (*Guazuma ulmifolia*).



Fuente: autor, 2022



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No se presentó objeciones.

8. CONCLUSIONES:

En relación con este tema, la normatividad vigente define lo siguiente:

De lo anterior, se concluye que dentro del predio no se está realizando acciones para secar árboles.

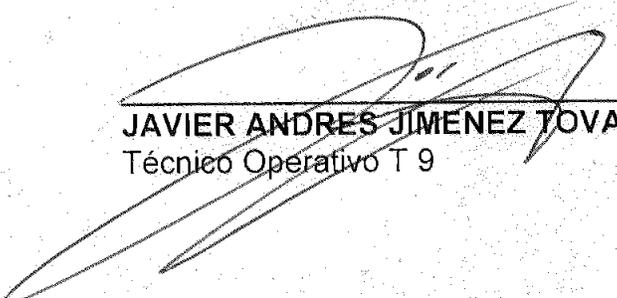
Mas sin embargo se observó la erradicación de un árbol de la especie guásimo (*Guazuma ulmifolia*), el cual no contaba con el correspondiente permiso.

Se recomienda impulsar una reconvención al propietario del predio denominado "Villa Estampa" ubicado en el corregimiento de Anacaro, municipio de Ansermanuevo, departamento del Valle del Cauca, en concordancia con la aplicación de las acciones que se encuentran en el marco de la ley 1333 del 2009, con el fin de desestimular las malas prácticas ambientales.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

17:30:00

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


JAVIER ANDRÉS JIMÉNEZ TOVAR
Técnico Operativo T 9